Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	
CODIGO: GS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	POLICIA NACIONAL
VERSION: 4		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Recibido
25 ENE 2021
2:15 hrs

Ciudad y fecha: Bogota Enero 25 de 2021

No. 24- ARASI - GUSES SIGLA UNIDAD

Brigadier General
MANUEL ANTONIO VASQUEZ PRADA
Directora de Sanidad Policia Nacional
Ciudad.-

Asunto: Informe de supervision contrato No. 07-8-20098 de 2018 Mes reportado : Noviembre 2020

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DE USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL A NIVEL NACIONAL	UNION TEMPORAL MEDIPOL 16	Vigencia		1106	592.264.878.479	710	384.022.719.153	396	208.242.159.326	A FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE HA EJECUTADO EL 64,89% DEL VALOR DEL CONTRATO. INCLUIDA ADICION COVID
		incio 22/12/2018								
		termino 31/12/2021								
		Adición: 001	COVID-19		4.000.000.000,00		2.886.541.056,00	0,00	1.113.458.944,00	
		Adición:							0	
		termino							0	
									0	
		VALOR TOTAL		1106	596.264.878.479	710	386.909.260.209	396	209.355.618.270	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		
	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato.
	NO.	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato:

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS:

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1	Cumplir con el objeto contractual	Se notifica al contratista por la no entrega oportuna de algunos medicamentos a usuarios del subsistema, según oficios No. S-2020-056800-ARASI, 056853, 057981, 058841, 059271, 060791

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	Cumplir con el objeto de este contrato	CUMPLE
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	CUMPLE
3	Responder en los plazos que la DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	NO CUMPLE
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF),	CUMPLE
7	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	CUMPLE
11	Dar aplicación a lo contenido en la Resolución 0371 Minambiente de 2009 "Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Pos consumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos"; al igual el protocolo o plan de manejo de residuos establecidos en cada punto de dispensación (plan de gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades), así como todas las demás normas relacionadas con el tratamiento, disposición final y manejo ambiental , en especial el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".	CUMPLE
14	Dar aplicación al Marco Legal y normatividad relacionada con el objeto contractual, señalada en el pliego de condiciones y demás aspectos reglamentarios que permitan la ejecución del mismo, en los plazos especificaciones técnicas, condiciones y garantías exigidas en el contrato	CUMPLE
CLAUSULA 4, NUMERAL 5	El contratista efectuará corte semanal y radicará en medio físico y magnético las fórmulas en el Área o Seccional de Sanidad Policial por punto de dispensación, acompañadas de los soportes físicos y lo radicara en los tiempos establecidos.	CUMPLE
CLAUSULA 4, NUMERAL 5	Dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes el contratista radicará las facturas junto con todos sus soportes en la Supervisión Departamental	CUMPLE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Supervisor Contrato : Mayor **EDWAR GUSTAVO PRADA ULLOA**

Firma _____

Teléfonos: 2207433

Anexos: (Relacionar)